

CONCURSO N° 100 M.P.F.N.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de septiembre de 2014, siendo las 13.30 horas en la sede de la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación (Libertad 753) y de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal ante el cual se sustancia el Concurso N° 100 del M.P.F.N. mediante acta de fecha 22/09/14, el señor Secretario Letrado a cargo de dicha Secretaría, doctor Ricardo Alejandro Caffoz, procedió a efectuar el sorteo público para la asignación a cada concursante de la fecha y el orden de turno en que deberán rendir la prueba de oposición oral establecida para los días 1, 2 y 3 de octubre del corriente, a las 08:45 horas. En tal sentido, teniendo en cuenta la nómina de personas habilitadas para tal fin, que como anexo integra la presente en dos (2) fojas, se pasó a sortear, siguiendo el orden alfabético, el día y turno de exposición, disponiendo que a quienes les correspondieran las bolillas desde el nro. 1 al nro 15 -ambos inclusive-, rendirán el día 1 de octubre del corriente, quienes obtuvieran desde el nro. 16 al nro. 30 -ambos inclusive-, rendirán el día 2 del mismo mes y año, y quienes obtuvieran desde el nro. 31 al nro 44 -ambos inclusive-, rendirán el día 3 del mismo mes y año. El orden de prelación de exposición en que las/os concursantes rendirán los exámenes cada día, es conforme al orden correlativo, de menor a mayor, del número de bolilla obtenido en dicho sorteo. En atención a las presentaciones efectuadas por el/las concursantes doctor/as Iud; Minatta y Mángano, quienes solicitaron no rendir el 1/10/14 -Iud y Minatta- y el 3/10/14 -Mángano- y resultando atendibles por las razones invocadas en fundamento de lo peticionado, se procedió a sortear la fecha y turno de los dos primeros, para lo cual, en primer término, se ingresaron en el bolillero con recipiente de acrílico transparente, las bolillas (de madera) numeradas desde el 16 al 44, resultando extraídas las bolillas nros. 16 y 33, respectivamente. Luego se vació el bolillero y se ingresaron las bolillas del número 1 al 30, exceptuando la n° 16, resultando extraída la bolilla n° 4. Acto seguido se ingresaron todas las bolillas, a excepción de las tres ya sorteadas y personal de la Secretaría, continuó con el procedimiento de extracción de las bolillas. El resultado del sorteo, se asentó en el anexo mencionado precedentemente. Con lo que no siendo para más, se dio por finalizado el acto, firmando al pie de esta y del anexo, en prueba de conformidad y para constancia, el doctor Caffoz y demás funcionarios y agentes de la Secretaría de Concursos presentes, de todo lo cual doy fe.-

Fdo.: María Fernanda Conde. Subsecretaria Letrada.-